AÑO VIII

VIERNES 9 DE NOVIEMBRE DE 1906

NÚM. 2.561

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En Segovia: UNA peseta al MES

Provincias: 3 meses, ptas. 3,50

" 6 " 7

" 12 " 14

Extranjero: 3 " 6,50

" 6 " 16

" 12 " 32

Diario de Avisos

PRECIOS DE ANUNCIOS

Anuncios y comunicados á precios convencionales

Esquelas de defunción desde 5 pesetas en adelante

La correspondencia administrativa debe dirigirse AL ADMINISTRADOR

Apartado núm. 25.

Redacción é imprenta: PLAZA DE GUEVARA, NÚM. 2. SEGOVIA Administración: PLAZA MAYOR, NÚMERO 5.

La Asamblea de las Diputaciones.

Se ha reunido en Barcelona la Asamblea de las Diputaciones provinciales.

La reunión tiene positiva importancia y acaso alcance extraordinaria transcendencia.

Se trata de adoptar acuerdos definitivos que conduzcan á obtener del Gobierno la realización de las promesas que formulara un ministro de la Corona en la Asamblea magna por él presidida en Madrid.

Realmente las Diputaciones provinciales precisan, en su mayoría, de la acción protectora del Estado en lo que afecta á obras públicas, porque siendo tan limitados sus ingresos y tantas las necesidades que en caminos y carreteras sienten casi todas las provincias, sin la ayuda directa del Tesoro ni es posible la construcción de nuevos caminos ni aún la conservación de los ya construidos.

Algo más habrán de hacer en esa Asamblea las Diputaciones.

Nosotros creemos que entre los asuntos que se habrán de poner á discusión, figurará seguramente el de la necesaria autonomía que estas corporaciones precisan para el mejor desarrollo de su gestión administrativa.

Esta petición, que en su día habrá de ser elevada seriamente á los Poderes públicos y que tarde ó temprano será ley, es perfectamente lógica en las Diputaciones todas, excepción hecha de las vasco navarras, que conservan algunos de sus fueros y disfrutan, por lo tanto, de cierta autonomía. El ejemplo que ofrecen las cuatro provincias hermanas, no puede ser más edificante: basta conocerlas, haber viajado por ellas, y se observará, por ejemplo, que Navarra se halla mucho menos recargada de impuestos y arbitrios; que sus carreteras, todas dependientes de la Diputación, están perfectamente conservadas y cuidadas; que las comunicaciones entre los pueblos son fáciles y cómodas; en suma, que el funcionamiento de la Corporación provincial se desenvuelve con regularidad admirable, atendiendo con la debida solicitud todos los servicios, desde el importantísimo de Instrucción al más rudimentario de beneficencia pública.

La opinión tal vez no mira la labor de la Asamblea con todo el interés que ella se merece. Es una actualidad poco emocionante; le falta el relumbrón de la rebeldía tormentosa y pregonada. Son estos asambleistas hombres discretos y prudentes que van á laborar con estudiosa meditación sobre lo que más conviene á sus respectivas regiones, y caso de rebelarse, no será hoy, ni probablemente mañana, que no es teoría de estos organismos ciertas violencias, como á ellas no sean impelidas por el irresistible impulso del desengaño y de la desesperación.

Las gentes no prestarán por ahora atención á los asambleistas; es asunto muy árido, que precisa de conocimientos poco generalizados entre los que más les convenía poseerlos.

Por eso los comisionados han ido á Barcelona, entre un casi absoluto silencio, y son pocos los periódicos que al despedirles, invertieron más espacio del que podrían dedicar á una vulgar gacetilla; saben de sobra que el público no gusta de estas informaciones que califica de pesadas é inútiles.

Por fortuna, las Diputaciones obran en este caso con absoluta independencia, con libertad de acción, y sabrán, con las medidas que adopten, atraerse las miradas de esa inmensa mayoría que todo lo vé á través de uno de estos prismas: ó del de la ignorancia, ó del excepticismo.

Y así vá ello.

LITERARIAS Y FESTIVAS

LA GALANA

I

¡Pobrecita madre!
¡Se murió solita!
Cuando vino el cabrero á la choza
Con la cabra Galana parida
Y el trémulo chivo
Sin l-mer ni aterar todavía,
Vió á la madre muerta
Y á la niña viva.
Sobre un borriquillo,
Sobre una angarilla
De las del aprisco.
Se llevaron la muerta querida
Y él se quedó sólo,
Sólo con la niña...
La envolvió torpemente en pañales
De dura sedija,
Y amoroso la puso á la teta
De la cabra Galana parida...
—¡Galana, Galana!
¡Tate bien quieita!...
¡Tate asín, que pueda
mamar la mi niña!
Y la cabra balaba celosa
Por la fiebre materna encendida,
Y poquito á poquito, la teta
Fué chupando la débil niñita...
¡Pobre cabritillo!
¡Corta fué tu vida!
Solita en el chozo
Se queda la niña
Mientras lleva el pastor las ovejas
A pacer por aquellas umbrías.
Cerca del chozillo
Pace la cabrita,
Nerviosa, impaciente,
Con susto, con prisa,
Y si el viento le hiere el oído
Con rumores de llanto de niña,
Corre al chozo balando amorosa,
Se encarama en la pobre tarima,
Se espatarra temblando de amores,
Se derrienga balando caricias
Y le mete á la niña en la boca
La tetaza henchida
Que derrama en ella
Dulce leche tibia...
¡Qué lechera y qué amante la cabra!
¡Qué robusta y qué santa la niña!

II

¿Serían los lobos?
¿Algún hombre perverso sería?...
Una tarde la cabra Galana,
La amante nodriza,
Se arrastraba á la puerta del chozo
Mortalmente herida.
Allá dentro sonaron sollozos,
Sollozos de niña,
Y un horrible temblor convulsivo,
Agitó á la expirante cabrita
Que luchó por alzarse del suelo
Con esfuerzos de angustia infinita,
Y en un último intento supremo
De sublime materna energía
Que arrancó doloridos acentos
de la cencerrilla
¡Y en un largo balido amoroso
Se le fué la vida!...

III

Ni leche de ovejas,
Ni dulces papillas,
Ni mimos, ni besos...
¡Se murió la niña!
¡Esta vez quedó el crimen impune!
¡Esta vez no brilló la justicia!

José María Gabriel y Galán.

El nuevo presupuesto de Fomento

Del proyecto de presupuesto presentado por el Ministre de Fomento, extractamos las modificaciones más importantes, en la imposibilidad de consignarlas todas.

Se aumenta la plantilla del Cuerpo de Ingenieros Agrónomos con un Inspector general, Jefe superior de Administración; un Ingeniero Jefe de primera, Jefe de Administración de tercera; tres Ingenieros primeros, Jefes de Negociado de primera; dos idem de segunda; once idem de tercera, y un Ingeniero segundo, Oficial primero; lo cual supone un aumento de diez y nueve plazas, contra ocho de Ingenieros segundos, Oficiales segundos que se suprimen.

—También se baja la partida para atender al pago de haberes á Ingenieros por haber servido con mayor categoría en Ultramar.

—Se crean cuatro plazas de Ayudantes primeros, Oficiales segundos. Se aumentan seis plazas de segundos, Oficiales terceros; dos de terceros, Oficiales cuartos, y seis de cuartos, Oficiales quintos.

—En la plantilla del Cuerpo de Ingenieros de Montes se bajan siete plazas de Ingenieros segundos, Oficiales segundos de Administración, y la partida correspondiente por gratificaciones de Ultramar.

—En el Cuerpo auxiliar se crean dos plazas de Ayudantes primeros, Oficiales primeros; dos de terceros, Oficiales terceros, y diez de cuartos, Oficiales cuartos; y en cambio se bajan diez plazas de Ayudantes quintos, Oficiales quintos; con lo cual resulta un aumento de cuatro Ayudantes, aparte las mejoras correspondientes.

—En los servicios de Agricultura, Industria y Comercio se consignan diferentes variaciones, en gran parte por paso de unos capítulos á otros y economías en gastos de escritorio y otros análogos, habiendo algunas de interés, como son: en la Escuela especial de Ingenieros Agrónomos se aumentan para adquisición de un lote de máquinas y aparatos 15.000 pesetas; diferentes cantidades para el pago de jornales de obreros, con objeto de que reciban enseñanza práctica agrícola y reparto gratuito de semillas; la cantidad necesaria para el cambio de las actuales trece Granjas Institutos de Agricultura en catorce Escuelas prácticas de agricultura regional, convirtiéndose en establecimiento de esta clase la Estación enológica de Ciudad Real; se suprime la Estación enotécnica de Cette por no responder á los fines para que fué creada, siguiendo el mismo camino que las ya suprimidas de París, Burdeos, Londres y Hamburgo.

—Se da efectividad legal á la cantidad necesaria para la Delegación Regia de Pósitos, de reciente creación.

El Rey de caza

Dicen de Granada:

Continúa el temporal de lluvias.

En Illora se desbordó el río Genil, inundando la vega.

Un guarda fué sorprendido por la riada dentro de una choza y le salvaron con una cuerda.

Hoy ha mejorado el tiempo.

El Rey ha regresado á Lachar muy satisfecho de la cacería.

El total de las piezas cobradas el miércoles en los diversos ojeos es el siguiente: 723 perdices, 97 liebres y 25 patos, de las cuales cobró D. Alfonso 165, 24 y 9, respectivamente.

POR EL MUNDO

LAS MOSCAS

Durante el verano que acabamos de pasar, las moscas y los mosquitos se conjuraron para hacernos sufrir toda clase de suplicios.

Sabido es que la picadura del mosquito resulta á menudo peligrosa. Pero también lo es la de la mosca.

La mosca que nos asalta es exasperante: si se nos cae en el plato ó en el vaso, nos fastidia. ¿Es peligrosa, por añadidura? ¿Contribuye á la dispersión de los gérmenes y las bacterias? Sobre el particular se han hecho experiencias.

Se tomó una caja con dos compartimientos. En uno de ellos metieron substancias alimenticias infectadas de bacterias fáciles de reconocer; en el otro compartimiento pusieron un medio de cultivo esterilizado según la fórmula de los laboratorios.

Las moscas introducidas en el primer compartimiento paseáronse por él y picotearon á su gusto saboreando las materias que se habían puesto allí científicamente infectadas de gérmenes. Luego se las hizo pasar al compartimiento segundo, y en muy poco tiempo los microbios y los bacilos pulularon en el medio de cultivo que se les ofrecía. El experimento se hizo, se repitió y comprobóse; el resultado es evidente. La mosca, pues, no es tan sólo sucia, sino temible al propio tiempo.

Gloutz.

ASAMBLEA DE DIPUTACIONES

Barcelona 8.—En la segunda sesión de la Asamblea leyóse la base referente á la aprobación y promulgación del proyecto de ley Silvela, sobre el reconocimiento del carácter de personas jurídicas á las Diputaciones.

Hablaron los Sres. Cruells, de Barcelona; Luqué, de Cádiz, y Navarro, de Badajoz, siendo aprobada con la modificación de que las Diputaciones, como personas jurídicas, tienen capacidad para adquirir y enajenar y cambiar bienes de todas clases y contraer obligaciones, con las limitaciones siguientes:

1.ª La adquisición y enajenación habrá de acordarse por las dos terceras partes de los diputados.

2.ª Las adquisiciones se realiza-

Folletón del DIARIO DE AVISOS (77)

SIBILA

NOVELA DE

Octave Feuillet.

Tercera parte

I.

La iglesia de la Magdalena

Una mañana, Mlle. de Ferias, acompañada de un antiguo criado de su abuela, fué á oir misa á la iglesia de la Magdalena, que era su parroquia, y vió á algunos pasos de ella á la duquesa Blanca, que estaba arrodillada en su reclinatorio en actitud de profunda meditación, y que no pareció verla.

Sibila había pasado la noche anterior en el hotel de Suaves, recibiendo de la joven duquesa testimonios más marcados que de costumbre de aquel interés á la vez vehemente y repulsivo, cuyo sentido era para ella un misterio, y ya no lo es para el lector.

La presencia inesperada de Blanca en el santo lugar la causó un poco de distracción, recordando todo el órden de ideas y de sentimientos que la asediaban hacía algún tiempo en alto grado. Sin embargo, acabó por absorberse en una piadosa oración, y no la distrajo nada, más que un ruido de sollozos contenidos que se oían cerca de ella;

La misa terminó en aquel instante, y cuando la iglesia quedó casi desierta, Sibila miró con inquietud á su alrededor y no le costó trabajo adivinar que quien lloraba era la joven duquesa: tenía la cabeza entre sus manos y sus guantes estaban llenos de lágrimas. Mlle. de Ferías avanzó al instante hacia ella y la dijo con su más dulce voz:

—Dispensadme, señora... ¿sufrís?

Blanca levantó bruscamente la cabeza, y reconociéndola á través de sus lágrimas, con una especie de confusión y de cólera, dijo secamente:

—No, señorita.

—¿No puedo serviros de nada?—replicó Sibila con timidez.

—De nada, señorita; gracias.

Sibila, rechazada con aquel rigor, sintió que sus ojos se llenaban de lágrimas, se inclinó ligeramente, echó el velo sobre su lindo rostro, y haciendo una seña á un anciano criado, se dirigió hacia la puerta. Ya iba á salir cuando una mano se apoyó dulcemente en su brazo y le hizo volverse, encontrando la mirada de la joven duquesa que creyó ver animada de una expresión nueva.

—Señorita,—dijo Blanca,—os he ofendido, ¿verdad?

—Un poco,—dijo Sibila sonriéndose.

—Perdonadme,—replicó la joven.—¡Soy tan desgraciada!... Id á verme hoy á las dos, ¿queréis? Allí os daré una explicación... ¡ye sola!

—Sí señora,—dijo Sibila conmoviéndose,—iré.

Blanca estrechó con fuerza la mano de Sibila y se alejó.

La mañana se hizo un siglo para Mlle. de Ferias. A pesar del oscuro laberinto en que se perdía su imaginación, un instinto confuso parecía advertirle, que llegaba en aquel momento al punto más vivo y delicado de su destino. Cuando se presentó á la hora de la cita, en la habitación de Mad. de Sauves, esperimentó una agitación parecida á la angustia.

La joven duquesa, al verla entrar, corrió hacia ella, estrechó sus dos manos, la miró fijamente sin hablar, y después acercándola más hacia sí, dijo:

—¡Señorita Sibila!—é insistió sobre aquellas dos palabras con un extraño acento,—¿quereis ser mi amiga?

—¡Oh! ¡con toda mi alma!—dijo Sibila.

Blanca la miró aun, después se arrojó á su cuello y la estrechó casi hasta ahogarla cubriéndola de caricias y de lágrimas: la llevo á su diván y ocultando su rostro en el pecho de Sibila, continuó sollozando, mezclando con sus lágrimas entrecortadas frases:

—¡Dios mio!... ¡cuánto os quiero!... ¡cuánto os quiero!... Sed buena para mí... ¡Quereidme, por Dios! Tengo mucha necesidad de ser querida.

Cuando aquel transporte se calmó un poco, la duquesita, teniendo siempre entrelazadas

rán por concurso y las enajenaciones por subasta.

3.º Los productos de la venta sólo se destinarán á las necesidades del establecimiento á que pertenezcan los bienes.

Esta mañana visitaron los asambleistas varias fábricas, y la una de la tarde marcharon, en tren especial, á San Sadurní, para visitar las bodegas del «Champagne Codorniu», regresando para asistir esta noche á la función de gala del Teatro catalán, que se celebrará en Romea.

El Ayuntamiento los obsequiará con una recepción, durante la que ejecutarán un concierto los coros Clavé.

Mañana visitarán los asambleistas las obras del puerto.

Muéstranse los delegados de las distintas poblaciones de España muy bien impresionados por la acogida que han obtenido, esperando todos excelentes resultados de la Asamblea, en cuya organización se ha distinguido el Sr. Sostres, presidente de la Corporación provincial de Barcelona.

Teatro Miñón

La sección doble y los estrenos de anoche.

El cartel de la función doble, para las seis anunciada y empezada, le componían *La Viejecita* y *El barbero de Sevilla*, todos cuyos intérpretes recibieron justos aplausos por su acertada labor; nuestro público salió de esta sección más complacido aún que la primera noche.

Mencionaremos aquí, sin embargo, de modo especial, á la Sra. Mora, que accedió á repetir la *Polonesa* de *El barbero*, cantándola de un modo magistral.

A los muchos aplausos que recibió, aumentamos nosotros, por creerlo de justicia, otros muchos que, no sabemos por qué causa, escuchó algún artista; sonaban á parcialidad manifiesta.

***

Segunda sección.—*Las chismosas* (estreno). Boceto de sainete de costumbres madrileñas, llama modestamente Angel Caamaño á la obrita que nos ocupa y no encontramos la razón de ello, sino excesiva modestia del autor. *Las chismosas* es un cuadrito de color, con los tipos bien dibujados, que se mueven en el ambiente apropiado á su vida, que obran como deben obrar y nada más.

Angel Caamaño, que conoce mejor que nadie á la gente de coleta y sus afines, y á la de los barrios pobres de Madrid, ha presentado en *Las chismosas*, unidos por sencillo argumento, pero que trasciende á honradez bien sentida, unos cuantos tipos arrancados del natural y adaptados á la escena tan magistralmente, que dicen allí lo mismo que dirían en sus casas ó en la calle.

No hay en la obra desplantes, ni exageraciones, ni chistes de mal género, ni indecencias, ni pantorrillas al aire, lo cual demuestra una vez más que no hace falta prostituir al teatro para adquirir fama y dinero, sino saber escribir y, antes que todo, saber observar.

Los maestros Valverde (hijo) y Calleja han puesto á la obra una música ligera, pero agradable, fácil y retozona en ocasiones.

Nuestro público, no adivinamos a causa, aplaudió solo el número de los músicos callejeros, que hubo de repetirse.

En la interpretación, la Sra. Mora y García, las hermanas Alfambra, y la Srta. Cárcamo y los Sres. Soler, que estuvo saladísimo, Banquells, Moreno y Pamplona, se distinguieron por su discreción: Ledesma, Valle y Aceves, contribuyendo al éxito de la obra: el coro muy afinado y mejor dirigido.

La señora Mora y Banquells debieron escuchar aplausos al terminar el dúo.

El público, algo escaso, rió mucho las situaciones cómicas de la obra, que como hemos apuntado, es bastante más que un boceto de sainete.

Tercera sección.—*La güelta de Quirico* (estreno).

De Parellada y el maestro Vives es este sainete, que puede calificarse de cuento baturro en acción. No faltan, sin embargo, en la obra, tipos bien trazados ni frases felices, oportunistas, de actualidad. El heroe, por decirlo así, es Quirico, licenciado que á su pueblo llega ansioso de trabajar y abrazar á sus padres y á su novia; el pueblo sale á esperarle y se reune después para escuchar la relación del licenciado del ejército, que encierra una fina sátira militar.

La obra está plagada de chistes de todos los colores, cuando no son muchos los de un rojo subido.

Para Soler fueron los mayores aplausos en esta función, durante la cual la Sra. Mora y Banquells, Moreno y Pamplona, sacaron de sus papeles respectivos el mayor partido posible.

Las Stas. Cárcamo (P. y J.) y Aceves, Ledesma, Valle y Alfambra, animando el cuadro y haciéndose dignos de la estimación del público: éste muy satisfecho de la obra y de sus intérpretes.

Uno de las butacas

De instrucción pública

Presupuestos

Los Alcaldes de Los Huertos, La Higuera, Valtiendas y Anaya, remiten á la Junta provincial de Instrucción pública, los presupuestos escolares para 1907 informados convenientemente por las Juntas locales de sus respectivos pueblos, para su aprobación.

—La maestra de Valseca, participa haber hecho entrega á la Junta local de aquel pueblo de los presupuestos de su escuela para el año próximo.

Maestro provisional

El alcalde de La Higuera manifiesta á la mencionada Junta, que en sesión celebrada el día 7 del actual por la Corporación que preside, ha sido nombrado maestro provisional de la escuela de aquel pueblo, interin se nombra maestro interino ó en propiedad, el vecino de aquella localidad, D. Frutos Viejo Tejera.

Remisión de cuentas

Doña Nicolasa Sanz, maestra de Sangarcía, remite las cuentas del material, modificadas, del tercer trimestre del año actual.

Escuelas de adultos

El maestro de Añe, pone en conocimiento de la junta, que el día 8 del actual han dado principio las clases nocturnas de adultos en la escuela á su cargo, no habiéndolo efectuado antes, á causa de las tareas agrícolas.

Solicitud

D. Pablo Herrero Zamorano, de Sangarcía, reclama de la junta Central de derechos pasivos, los haberes devengado por su señora madre doña Juana Zamorano, maestra que fué de Fuente de Santa Cruz.

CRONICAS PARLAMENTARIAS

SESIONES DE AYER

SENADO

Desde muy temprano los alrededores de la alta Cámara, los pasillos y las tribunas estaban muy concurridos, por militares principalmente.

Uno de los primeros en llegar fué el ministro de la Guerra, acompañado de sus ayudantes. Poco después, los generales que son senadores veíanse asediados por senadores y periodistas.

A pesar de tanta expectación, sólo diez minutos ha durado la sesión que se redujo á lo siguiente:

A mantener el señor Malquer cuanto dijo respecto de los sucesos de Barcelona ocurridos al verificarse la conducción del cadáver del señor Juliá á última morada; á aprobarse un dictamen de la omisión de actas autorizando al marqués de Reinosa para sustituir parte de los valores con que acreditó la renta, y á tomarse en consideración una proposición del señor Guzmán, incluyendo en el plan general de carreteras la de la estación de Mave á Fuencaliente (Burgos).

¿Por qué no se ha promovido el anunciado debate acerca de la provisión de las vacantes de capitán general?

Por lo visto, que fían los tenientes generales que el marqués de Estella, como capitán general, iniciase el debate; pero ese señor no ha asistido á la sesión.

¿Se planteará ese debate en lo sucesivo? Hay quién cree que sí: pero teniendo en cuenta que la opinión pública vería con gusto que se redujera el número de generales existentes en la actualidad, se supone que nadie osará ya promover ese debate, que además podría excitar de nuevo los ánimos de los militares, únicos partidarios de la amortización de las vacantes de capitán general.

De todos modos, la pelota está en el tejado, y no tendría nada de particular que las arrogancias injustificadas de quienes suponen salvadoras reformas muy discutibles, sumasen un organismo más á los muchos que están disgustados con este Gobierno, el organismo militar.

Comisiones

Se han reunido la de Gobierno interior para el examen de cuentas de la alta Cámara, en la que se gastan diariamente de 700 á 800 kilos de carbón, para convertir en asfixiante la atmósfera que en la alta Cámara se respira, y que por haber ocasionado ya varias bajas por enfermedad, siembra el miedo entre los senadores y poco á poco dejan de asistir á las sesiones los escasísimos que tenían el don de la puntual asistencia. La temperatura mínima, en los pasillos, ha sido de 21 grados.

Otra Comisión, la de la reforma de la ley hipotecaria, tambien se ha reunido.

CONGRESO

El debate político

El señor Moret contesta á don Gumersindo Azcárate.

Dice que vá á tratar únicamente de la crisis, dejando para otra oportunidad la explicación de su programa.

Da á conocer las circunstancias en que se encargó del Gobierno. Nos preocupaban entonces la cuestión de orden público en Barcelona, los Aranceles, los presupuestos, la Conferencia de Algeciras y los cambios.

Recuerda los debases promovidos con motivo de la ley de jurisdicciones, y las últimas palabras que dedicó á la mayoría palabras de agradecimiento y afectuosa consideración.

Había, sin embargo, que atraerse á la masa neutra, y eso intenté yo con el programa que conoceis. Había, sobre todo—añade—que ponerse al nivel de Europa, resolviendo la cuestion religiosa. (Rumores.)

Hablé claramente en cuanta á la disolución, porque entendía que para acometer reformas constitucionales precisaba que el país estuviese advertido.

Consultado el señor Maura, se opuso enérgicamente á la disolución, por creer que no convenía ni al régimen monárquico, ni á los liberales ni á los conservadores.

Oyó después S. M. á los presidentes de las Cámaras y ya sabeis como éstos opinaron.

Sin tener queja alguna de la mayoría, yo consideraba, como considero ahora, que no podía ser instrumento para mis reformas: por eso pedí su disolución.

Hay que ahondar las diferencias que separan al partido liberal del conservador.

Al saber que su majestad había encargado al general López Dominguez de la formación de nuevo Gabinete, le ofrecí, como le repito ahora, el apoyo entusiasta mío y de los que siguieran mi consejo para la obra liberal común. (Aplausos de la mayoría.)

El presidente del Consejo afirma que en varias ocasiones aconsejó al señor Moret que continuara en el Gobierno, aun sin el decreto de disolución, porque entendía que no había hombre de condiciones superiores á las suyas para desarrollar el programa del partido liberal. Yo pensaba y sigo pensando que estas Cortes, que sólo habían dado pruebas de su lealtad, adhesión y entusiasmo, no merecían ser disueltas.

Refiere con tono género de detalles las circunstancias en que se encargó del Poder, dispuesto siempre—dice—á realizar obra verdaderamente democrática, porque á mí nunca me han asustado los radicalismos.

Concluye afirmando que el señor Moret realizó una obra de paz y de concordia que nunca le agradecerán bastante los liberales. (Aplausos de los diputados de la mayoría, que desfilan luego por delante del banco azul.

Rectifica el señor Moret y se supende el debate.

Dictámenes de incompatibilidades

El señor Suárez Inclán retira varios que acababan de leerse.

Levántase la sesión á las seis y media.

NOTICIAS

Esta mañana después de la misa de funeral, han sido conducidos al cementerio los restos mortales de Doña Francisca Dimas de Romero.

Al triste acto ha asistido un numeroso acompañamiento, compuesto de todas las clases sociales, como demostración de respeto á la grata memoria de la finada y de simpatía hacia su atribulada y distinguida familia.

En el cortejo figuraban los asilados del Hospicio y los serenos.

Llevaban las cintas que pendían del severo féretro, individuos de la familia y socios de la Cámara de Comercio.

En la presidencia del duelo iban los hijos de Doña Francisca Dimas de Romero (q. e. p. d.)

Reiteramos al inconsolable esposo, á los afligidos hijos y demás familia de la señora finada, el testimonio de nuestro pésame más sentido por la desgracia irreparable que les aflije.

Ha llegado á Segovia el capitán de Artillería don Juan Matesanz, con su joven y bella esposa.

Se nos dice que á la salida del Colegio de las Jesuitinas, los alumnos suelen ser objeto de burlas y atropellos por parte de algunos mozalbetes.

Convendría que la policía vigilara aquellos alrededores para evitar en lo posible estos hechos tan poco edificantes.

Subastas

En la Alcaldía de Marazuela tendrá lugar el 18 de los corrientes la subasta para adquirir en arriendo por término de cuatro años, los charcos de propios, de aquel término, titulados «Prado Labajos y Labajuelo,» bajo el tipo de 10 pesetas cada charco.

—La Alcaldía de Caballar anuncia también para el día 15 la subasta de consumos de aquel pueblo.

Se ha concedido el empleo superior inmediato, al segundo teniente de la guardia civil de esta Comandancia, don Ricardo Ferrari Ayora.

Buen proyecto

Según nuestras noticias, el alcalde señor Arango se propone realizar en breve la construcción de una cañería de aguas sucias en la calle de Malcocinado, necesidad imperiosa que se venía sintiendo, y que será recibida con general aplauso por la opinión.

Ayer salió para Madrid y Barcelona la señora viuda del general Mirelis.

Ha recaido en la enfermedad que venía padeciendo, la esposa de nuestro querido amigo el primer jefe de esta Comandancia de la guardia civil, señor Arbeiza.

Deseamos á la enferma un pronto y completo alivio.

Vacantes

Lo están las plazas de médico titular de Moraleja de Coca y de veterinario

(78)

sus manos con las de su nueva amiga, trató de sonreirse: —No debeis comprender nada de esto, querida mía..., ¡lo comprendereis más tarde! Por el momento tened en mi confianza... os aseguro que la merezco... y salvadme... ¡eso es lo preciso!

—¿Salvaros?—murmuró Sibila.

—Sí, estoy segura que podeis... Teneis mucho talento y bondad, ¡me fio de vos! ¡Sobre todo no me despreciéis! He sufrido mucho, he luchado mucho, os lo juro... Y además aun puedo mirar vuestros hermosos ojos sin sonrojarme... Escuchadme... Cuando me casé, amaba á otro hombre, hace mucho tiempo; ¡ay de mí! ¡toda la vida! porque desde que nació el primer pensamiento en mi imaginación, fuè para él. Esperaba casarme con él, ¡me hacia alimentar esa idea! pero él no hizo nada... no puiso ver nada... y partió muy lejos! ¡Creí que nunca volvería!... Lloré la suerte de mi dicha... y me casé con el duque.

Hubo una pausa de violento silencio.

La duquesita parecia encontrar en aquel punto de su narración una dificultad de primer orden.

Sibila, sobreponiéndose á la turbación de sus ideas con un gran esfuerzo, oprimió afectuosamente la mano de su amiga.

—Vamos,—dijo,—valor. Y él otro ha vuelto, ¿no es verdad?

Blanca lanzó sobre ella una rápida mirada.

—Sí,—dijo,—ha vuelto, y, en dos palabras, he conocido que aun le amo con locura; no he podido ocultárselo, y sufriendo el más horrible martirio, porque en el fondo de mi conciencia me horrorizaba esa idea, he estado muy próxima á perderme, á perderme para siempre, cuando Dios me ha dado el valor de arrojarme en tus brazos, angel de bondad.

Y abrazó todavía á Sibila con toda su fuerza.

Despuès levantándose, la dijo:

—Querida mía, tengo en vos una completa confianza, comprendo lo que sois; yo haré todo lo que me digais. Decidme, hija mía, ¿qué hariais si estuvierais en mi caso?

En medio del caos de reflexiones, de suposiciones y de ideas interesantes en que la habian sumergido las confidencias de la duquesa, Sibila pudo desenredar su pensamiento de aquel laberinto, para representar con dificultad el papel que la confiaban.

Sin embargo, sus primeras frases aun estaban llenas de un poco de preocupación personal.

—Pero,—dijo,—vos me estimais en más de lo que va go... Estoy confusa .. y luego todo esto es tan nuevo para mí! Os aseguro que me conmueve vuestra confianza, y quisiera con toda mi alma corresponder á ella... Veamos... ¿ese hombre os ama también?

Blanca movió tristemente la cabeza diciendo:

—¡Temo, que no mucho!

—Si vos recurriérais á su honor.. ¿Le tiene?

—¡Sí! ¡sí! ¡eso sí!—dijo vivamente la duquesa.

—Si vos le digérais el daño que os causa... si le exigiérais que se alejara de vuestra vista para siempre...

—¿Creeis?...—dijo Blanca temblaudo.—Pero no: yo no sabría... no podría .. No, eso no; te lo ruego. Hazme el favor, si me quieres, de llamarme de tú como yo te llamo.

Sibila le besó la frente con gracia, después levantó el arco encantador de sus cejas, tomó un aire severo, y pareciò entregarse á profundas reflexiones.

—Lo que yo haría,—dijo después de un momento de pausa,—es lo siguiente: se lo confiaría todo sencillamente á mi marido; sin entrar en detalles ni comprometer ningùn nombre le diría que me sentía inquieta y que me acogía á él; que mi soledad demasiado frecuente me hacía pensar mal, y que le rogaba que no me abandonase ó que me llevara con él á todas partes. Le diría que el deber, de que él es el símbolo, es como la cruz que es preciso tenerla siempre ante la vista para tenerla siempre tambièn en el corazòn. El duque debe tener un alma generosa..., lo comprenderá y os salvareis.

—Sí, prefiero eso,—dijo la duquesa;—es verdad, el duque es bueno y creo que le hubiera amado si él hubiera querido. Me faltaba ya poco; pero por desgracia yo no soy nadie para èl; ¡me tiene por una niña! ¡No me conoce! En fin lo pensaré.

inspector de carnes de Pinarejos, dotadas con el sueldo anual de cien y cincuenta pesetas respectivamente, pagándose por trimestres vencidos de los fondos municipales.

Los aspirantes presentarán sus solicitudes en las Alcaldías de aquellos pueblos en el término de 30 días, á partir de la fecha.

Lo que todas esperaban

El dueño del comercio titulado *La Segoviana*, sito en Madrid, Plaza de Santa Cruz, núm. 7, D. Angel Sánchez, exhibirá el domingo 11, lo más bonito y elegante en abrigos para señoras y niñas, en lanas y paños para vestidos, terciopelos, boas de piel y otros muchos artículos.

Sólo el domingo y por último día, de nueve mañana á seis tarde, en la

Fonda de la Burgalesa

Licencias

En el gobierno civil se han expedido varias licencias de caza á favor de Conrado Arroyo, Nicolás de Nicolás Gómez, Antonio Calvo, Victorio de Diego, Gregorio y Zacarías Martín Gil.

Por el ministerio de la Gobernación, se ha dictado una R. O. disponiendo:

1.° Que se desestimen las reclamaciones presentadas ante este ministerio por los Ayuntamientos contra la Real orden de 18 de Abril de 1905, accediéndose, en su consecuencia, á lo solicitado por la Junta de Gobierno y Patronato del Cuerpo de farmacéuticos titulares, debiendo ser publicada esta Real orden en los «Boletines oficiales» de las provincias y tenerse en cuenta por V. S. para aprobar los respectivos presupuestos municipales; y

2.° Que los Ayuntamientos consignen en los mismos las cantidades necesarias para el pago de los adeudos que tengan con los Farmacéuticos titulares, en la cuantía que le permitan sus secursos.

Las ÚNICAS *Pastillas de café* que en la Exposición de Valladolid han obtenido *medalla de plata*, las tan acreditadas marca LA CABRA, de Logroño.

Depósito: Ultramarinos de D. Felipe Ochoa.

En las oposiciones verificadas en Madrid para el ingreso en el cuerpo especial de Establecimientos penales, han sido aprobados después de brillantes ejercicios, los estudiosos jóvenes de esta población señores Don Dionisio Rebollo, don Salustiano Martín, don Andrés García, don Manuel Santos, don Julián Sánchez y don Emilio Arranz.

Reciban todos nuestra mas entusiasta enhorabuena.

Teatro Miñón

Mañana tendrá lugar el estreno del entremés «Los tientos», de que es autor el director de la Compañía, Sr. Soler, música del maestro Muñoz.

El programa íntegro es el siguiente:

A las seis en punto —Los tientos, (estreno).—La leyenda del monje.

A las nueve.—Las chismosas.—La verbena de la paloma.

Consejo utilísimo

La pereza en las digestiones, causada por disgustos, vida sedentaria ó por excesos, se corrige con el *Elixir Estomacal de Saiz de Carlos*. Nueve años de éxitos constantes. Exíjase en las etiquetas de las botellas la palabra STOMALIX, marca de fábrica registrada en Europa y América.

Accidente del trabajo

Hoy á las cinco de la madrugada ha sido conducido á la Casa de Socorro, por el Agente de Vigilancia Longinos Fernández, el joven Domingo Izquierdo, de 22 años, soltero, y de oficio panadero, donde fué curado de una herida en la mano izquierda, de pronóstico reservado, que se produjo trabajando en su oficio con la maquinaria en la panadería en que trabaja, propiedad de Tomás Herrero, de esta Capital, pasando después de prestarle los auxilios necesarios á su domicilio, calle del Pernecho número 11.

Bodas

En la Iglesia de San Martín, se celebrará mañana á las nueve, el matrimonio de Gumersindo Dimas García, de 22 años de edad, con Felisa Pérez y Pérez, también de 22 años y ambos solteros.

—A las nueve y media de la mañana del mismo día se unirán con los lazos del matrimonio, en la Iglesia de San Millán, los jóvenes Juan Robledano, de 23 años de edad, y Benita de la Cita Barahona.

Orden de la plaza

Servicio para mañana.

Presidente de la junta de subsistencias: señor Comandante de la Zona de reclutamiento, don Eduardo Catalán.

Hospital y provisiones: segundo capitán de la misma.

Vigilancia, los cuerpos de la guarnición.

E. General Gobernador militar, *Cepeda.*

Canto á Castilla

Campo de mi tierra, erial dilatado,
en invierno austero, en estío dorado,
planada querida, Sol lleno de ardor;
desde aquí te envío mis salutaciones
de hijo que no olvida, sean mis canciones
para tí que encierras mi primer amor.

Si yo fuera vate diera mis cantares
para describirte; si llena de azares
corriera mi vida y un día quisiera
tornaría tranquila, buscara tu suelo;
y de aquella estepa para mi consuelo
de todas mis penas, mi refugio hiciera.

Para tí que fuiste de mi madre cuna,
campiña amorosa, féril cual ninguna,
de Naturaleza obra sin igual
para tí que tienes franca gentileza
frialdad augusta, almas de nobleza;
¡Para tí mis laúdes adorado erial!

Patria de hombres como aquellos tres bravos
que dieron sus vidas por no ser esclavos
y al siempre sagrado grito: ¡Libertad!
levantaron armas contra los tiranos
llevando en sus nobles pechos castellanos
rebeliones santas, firme voluntad.

Y para tus hijas de belleza oscura,
sin afectaciones, porque su hermosura
es como el paisaje, dureza ó candor,
mis ofrendas tristes, serias, pobres, rudas
voy á hacerte ahora: breves voces mudas
estas líneas cortas, sean de mi amor.

Yo sé lo que eres, yo sé lo que vales
con tu suelo pardo, tus hoscos casales
y tus almas firmes, de cierta acritud
tus risas son mías, míos tus pesares,
soy tu hijo y quiero que estos mis cantares
sean para tu alma: ¡Castilla, salud!

Nicasio Hernández Luquero.

Madrid, 1906.

MERCADOS

Peñafiel 7

Continúa el tiempo lluvioso y frío al mismo tiempo.

El mercado poco concurrido y escasas operaciones, vendiéndose:

Trigo, 40 reales fanega.
Centeno, 24.
Cebada, 22.
Tendencia sostenida.

El Corresponsal.

Barcelona 7

Casi no hay operaciones sobre trigos.

Véndese:

De Salamanca á 40.
De Rioseco á 40'50.

El Corresponsal.

Valladolid 7

Canal.—Entraron hoy 800 fanegas de trigo á 40'50 reales la fanega, sostenido.

Arco de Ladrillo.

Entraron 200 fanegas trigo, que se pagaron á 40'50 reales una, con tendencia floja.

Centeno á 26'50.

El Corresponsal.

Arévalo 7

800 fanegas de trigo han entrado hoy pagándose á 40 reales.

Centeno á 27
Cebada á 21.
Algarrobas á 29.

Tiempo frío y tendencia del mercado sostenida.

El Corresponsal.

Boletín religioso.

Santos del día 10

Santos Andrés Avelino, confesor; Trifón, Respicio, Tiberio y Modesto, mártires; y León, confesor.

Cultos para mañana

Mes de Noviembre consagrado á las benditas almas del Purgatorio.

En Corpus —El ejercicio del culto diario al Sacramento, de cuatro y media á cinco y media de la tarde.

—En San Gabriel.—A las cinco de la tarde, comienza solemne novenario en favor de las almas del Purgatorio, con Rosario, ejercicio propio de la novena, cánticos, sermón por un R. P. Misionero y responso cantado. En este día se aplican los cultos á la intención del Excmo señor Marqués de Quintanar.

—En San Esteban.—Al anochecer el ejercicio del último día de novena por las ánimas, con responso cantado.

—En las Dominicas.—Todos los días del presente mes, á toque de oraciones, se practica ejercicio también en sufragio de las almas del Purgatorio.

TRIBUNALES.

AUDIENCIA PROVINCIAL

El juicio de ayer

Por la tarde y luego que concluyó su brillante informe el fiscal señor Escosura, hicieron uso de la palabra los distinguidos y elocuentes letrados señores Rey y Cáceres, cuyos briosos discursos, encaminados á demostrar la inocencia de los acusados, han sido muy favorablemente comentados por el público.

Esta mañana se reanudó la sesión, durante la cual el presidente del Tribunal Sr. Armenteros, hizo un discurso resumen de elevados tonos y en el cual resultaba como esencial condición que avaloró notablemente su informe, la imparcialidad más absoluta.

Acto seguido se retira el jurado á deliberar y poco después se leía el veredicto, por el cual se conceptúa á cada procesado como autor de un delito de expendición de billetes falsos del Banco de España y para uno de los procesados, además, el de poseer efectos adecuados para cometer el delito de robo.

Esta tarde, poco después de las cinco, se dictó sentencia condenando á uno de los procesados á tres años 6 meses y 21 días de prisión correccional por expendición de billetes falsos y por el otro delito á un año y un día y 250 pesetas de multa; al otro procesado á la pena de 3 años 6 meses y 21 días de prisión.

***

Hoy ha llegado á esta cárcel de partido el conocido bandido «Chato de Jaén», para responder ante esta Audiencia de los cargos que contra él resultan en un delito de robo, cuya vista se suspendió anteayer por no haber llegado de Ceuta el arriba indicado «Chato de Jaén».

ÚLTIMA HORA

(Por teléfono)

Madrid 9 (4'30 t.)

¿Ministro dimisionario?

Haciéndose comentarios acerca del resultado del debate de ayer en el Congreso, se aseguraba que el ministro de Estado presentará en breve la dimisión fundado en que necesita descansao durante algún tiempo y dedicarse á reponer su salud.

Conferencia

Una nutrida comisión de banqueros ha conferenciado con el Sr. Navarro Reverter; parece ser que el objeto de esta entrevista fué el de tratar de la nueva ley del Banco.

Recogida de billetes

Se ha empezado á verificar el canje de la emisión de billetes de Banco, que fué habilmente falsificada. Créese que bastarán muy pocos días para recogerla.

Del 12 al 14, llegará la nueva emisión de billetes de 100 pesetas del Banco de España, fabricada en Inglaterra. Tan pronto como llegue se pondrá á la circulación.

Moneda de níquel

La Junta de la Casa de la Moneda ha conferenciado con el ministro de Hacienda, acordándose sustituir las monedas de cobre por otras de níquel.

Visita á un Colegio

SS. MM. la Reina D.ª Victoria Eugenia y D.ª Cristina, han estado visitando el colegio de «El niño Jesús», saliendo muy complacidas de su visita.

Una exposición

Hoy ha sido entregada al Presidente del Consejo, la que dirigen al Gobierno los representantes de las asociaciones católicas de Barcelona y otras capitales; dicha exposición lleva la firma de 500 escolares.

Protesta

Los comisionados católicos de que se ha hecho mención han protestado ante el ministro de Gracia y Justicia y el señor Dávila, de los propósitos anticlericales del Gobierno y, especialmente de los proyectos anticatólicos, dados por los ministros de referencia.

La escuadra de instrucción

Se encuentra en aguas de Cádiz, y ha recibido orden para que continúe en aquel puerto, hasta nuevo aviso: esta medida se ha tomado en previsión de que los sucesos de Marruecos pudieran tomar un giro desagradable.

Congreso

Se abre la sesión á las tres y media: preside el Sr. Canalejas: en los escaños poca concurrencia: en las tribunas, numeroso público.

Varios diputados formulan ruegos de interés local.

El señor García Guerrero lee un telegrama de Ceuta, manifestando que va á ponerse en capilla un reo, en cuyo indulto procura interesar al Gobierno. Pide también que cuanto antes se apruebe la proposición presentada por el señor Morote relativa á la abolición de la pena de muerte.

E Sr. Junoy pregunta al ministro de la Guerra por el número de reclutas que ha de formar el cupo del próximo año.

Como el ministro aludido no se encuentra en la Cámara, el presidente del Consejo, promete trasmitir la pregunta del señor Junoy al general Luque.

Bolsa de Madrid

COTIZACION DE HOY

Interior	81'50
Amortizable al 5 por 100	100 80
Acciones del Banco	436 50
Acciones de Tabacos	395'00
CAMBIOS	
Paris á la vista	9 95
Londres á la vista	00 00

BERMÚDEZ.

Conocimientos útiles

Conservación de las flores

He aquí una curiosidad de floricultura, interesante para los que deseen conservar las flores mucho tiempo.

Es preciso coger los capullos cuando comienzan á abrirse y colocarlos en una caja de madera de roble, que se cerrará herméticamente, dándole luego una mano de pez.

La caja, por último, deberá sumergirse en agua corriente.

Cuando se desee utilizar una flor, una vez extraída de la caja, se la rocía con vinagre y aparecerá como recién cortada de la planta.

Destrucción de los mosquitos

El petróleo atrae los mosquitos, los que mueren después.

Basta colocar en los lugares invadidos unos platos soperos llenos de aceite mineral, á cuyo olor acuden los mosquitos en gran número al poco rato.

Después de revolotear sobre los depósitos caen atontados sobre el líquido, muriendo envenenados.

La cocina del DIARIO

PLATO DEL DIA

Merluza frita á la holandesa

Se sazonan, en harinan con fécula de maíz y mojan en leche, espolvoreada con perejil molido, unas ruedas de merluza; cuando hayan enjugado algo la leche se pasan ligeramente por aceite hirviendo, sólo el tiempo preciso para que se pasen y tomen un poco de color.

El síndico y clasificadores del gremio de expendedores de carnes frescas al por menor, comprendidos en la tarifa primera, número 11, clase novena, convocan á sus agremiados el día 12 del corriente, á las cuatro de la tarde, en la calle de Perocota número 5, para enterarles de las cuotas que en el reparto de la contribución les ha correspondido.

SECCIÓN DE ANUNCIOS